

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

AXA PARTNERS ha asumido el compromiso de mantener la privacidad de los datos personales obtenidos durante el transcurso de la actividad aseguradora y reaseguradora y cumplir con la normativa y leyes aplicables relativas al tratamiento de datos personales. Por ello, se informa al interesado de la presente política de privacidad de conformidad con lo establecido en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos Personales, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y demás normativa vigente en la materia.

- 1.- Responsable del Tratamiento de datos personales.**
- 2.- Cómo obtenemos sus datos personales y qué categorías de datos tratamos.**
- 3.- Finalidades y bases legales del tratamiento.**
- 4.- Toma de decisiones automatizadas en el contexto de este tratamiento.**
- 5.- Destinatarios de los datos.**
- 6.- Transferencias Internacionales de Datos Personales.**
- 7.- Periodo de conservación de los datos personales.**
- 8.- Derechos que puede ejercitar sobre sus datos**
- 9.- Seguridad de su información**
- 10.- Modificación de la Política de Privacidad.**

1. Responsable del tratamiento

Le informamos que los datos facilitados por los usuarios de nuestra web serán tratados por AXA Partners con denominación social **INTER PARTNER ASSISTANCE SERVICIOS ESPAÑA, S.A.**, provista de NIF A59825307, con domicilio social en calle Tarragona, nº 161, 08014 de Barcelona, o **INTER PARTNER ASSISTANCE S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**, provista de NIF W0171985E, con domicilio social en calle Arequipa nº 1, Edificio Mar de Cristal, escaleras 2, 3 y 4, 3ª planta, 28043 de Madrid, dependiendo de la entidad con la que tenga suscrito el contrato de prestación de servicios, en calidad de Responsables del Tratamiento, entidades pertenecientes al Grupo AXA.

Nuestro sitio web es <https://www.services.ipartner.es/extranetauto/>

Hemos nombrado a un Delegado de Protección de Datos con el que podrás contactar en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@axa-assistance.es

2. Cómo obtenemos sus datos personales y qué categorías de datos tratamos:

A través de nuestra web puede gestionar el cierre de los siniestros que se le asignen, consultar información de su interés y proceder a la descarga de sus facturas. Para ello, recabaremos de usted la información que sea absolutamente necesaria. Si no nos proporciona la información requerida o no la proporciona correctamente, es posible que no podamos darle de alta en el sistema.

El interesado garantiza que es mayor de edad y que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En todo caso, los datos personales serán tratados de forma confidencial, debiendo ser adecuados, pertinentes y no excesivos para las finalidades indicadas en la presente política.

Desde AXA Partners trataremos las siguientes categorías de datos para alcanzar las finalidades dispuestas a lo largo de esta Política de Privacidad.

- Datos identificativos
- Datos de contacto
- Datos contractuales

En el caso de que nos facilite datos relativos a otras personas (por ejemplo, quienes tengan alguna participación según el contrato o la póliza), declara y manifiesta haber informado a las mismas de la presente política de privacidad y haber obtenido el consentimiento previo para el tratamiento de sus datos de acuerdo con las finalidades previstas en la presente.

Le informamos que puede contactar con nosotros a través de nuestros distintos canales: teléfono, canales digitales tales como bots, whatsapp.

3. Finalidades y bases legales del tratamiento

1. Gestión del cierre de los siniestros que, como proveedor de la red de AXA Partners, le han sido asignados y proceder a la descarga de sus facturas.

- La base de legitimación es la gestión de la relación contractual de la que usted es parte integrante conforme al art. 6.1.c del RGPD. Así como, el cumplimiento de obligaciones legales, conforme al art. 6.1.c del RGPD y el art. 8.1 de la LOPDGDD, en conexión con la propia normativa del sector asegurador, Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

2. Consulta de documentación de su interés que el Responsable facilite a través del sitio web como puedan ser avisos, manuales, procedimientos, y comunicaciones relativas a la prestación del servicio de asistencia en carretera.

La base de legitimación es la gestión de la relación contractual de la que usted es parte integrante conforme al art. 6.1.c del RGPD, al objeto de mantenerle informado respecto a procesos, manuales, comunicaciones y avisos que estén relacionados con su actividad.

3. Elaboración de informes estadísticos para el seguimiento y control de la gestión sobre la actividad de AXA Partners mediante la utilización de datos previamente anonimizados.

- La base de legitimación es el interés legítimo de AXA Partners para evaluar y comprobar la evolución del negocio de la Entidad, analizar el comportamiento y evolución de la cartera de clientes, productos y servicios y diseñar nuevos.

4. Prevención y lucha contra el fraude

- La base legitimadora es el cumplimiento de obligaciones legales, conforme a lo establecido en el art. 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras así como a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 2016-1691, conocida como la ley "Sapin II" para la promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la modernización de la economía, establece que las empresas y grupos de empresas cuya empresa matriz tenga su sede social en Francia, así como los organismos públicos de carácter industrial y comercial con al menos 500 empleados y un volumen de negocios superior a 100 millones de euros, deben tomar medidas destinadas a prevenir y detectar actos de corrupción o tráfico de influencias en Francia o en el extranjero.

5. Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo mediante las correspondientes verificaciones o sistemas de inteligencia artificial.

- La base de legitimación es el interés legítimo de IPA de identificar, prevenir y minimizar las actividades de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

6. Grabación de las llamadas realizadas a nuestros centros de atención telefónica, con la finalidad de gestionar y garantizar la calidad del servicio, así como la prevención del fraude y llevar registros adicionales de las comunicaciones realizadas con usted. Asimismo, podremos utilizar los datos facilitados durante la llamada para formar a nuestros sistemas a través de modelos basados en Inteligencia Artificial.

- La base de legitimación es la gestión del contrato de seguro del que es parte integrante (artículo 6.1.b RGPD). La finalidad del tratamiento es controlar la calidad del servicio prestado a los clientes, adaptando su operativa y los productos y servicios ofertados. Para la prevención y lucha contra el fraude la base de legitimación es el cumplimiento de una obligación legal, conforme a lo establecido en el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

4.- Toma de Decisiones Automatizadas.

Le informamos que no se realiza toma de decisiones automatizada para los tratamientos descritos en esta política de privacidad.

5.- Destinatarios de los datos:

Empresas del Grupo AXA:

Comunicaremos sus datos personales a otras entidades del Grupo AXA con fines administrativos internos e incluso fuera del Espacio Económico Europeo, en base a las Normas Corporativas Vinculantes según se establece en el apartado 6 de Transferencias Internacionales o Cláusulas Contractuales Tipo.

Para la gestión de los siniestros, incluida la gestión telefónica, podremos comunicar sus datos a nuestra entidad del Grupo AXA Asistencia Colombia, S.A.

Otros destinatarios:

Podemos igualmente facilitar sus datos personales a las siguientes partes:

- Autoridades legales u organismos reguladores.
- Organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador con fines estadístico- anuales y de prevención del fraude, para la selección de riesgos y para la liquidación de siniestros, conforme al artículo 99 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reasegurados.
- Partes intervinientes en procedimientos legales actuales o potenciales, o que nos ayuden a establecer, ejercer y defender nuestros derechos legales. Por ejemplo, podemos compartir información con nuestros asesores legales u otro tipo de asesores profesionales.
- Otras partes en la medida en que nos haya dado su consentimiento para ello o cuando la ley lo permita o exija.

6. Transferencias internacionales de Datos Personales

Le informamos de que IPA tiene aprobadas unas Normas Corporativas Vinculantes, que proporcionan una adecuada protección en la gestión de los datos de carácter personal en el ámbito de una compañía multinacional, estableciendo unas medidas similares para la protección de datos personales obtenidos en el curso del negocio cuando dichos datos deban transferirse dentro de compañías del Grupo. Estas normas han sido aprobadas por 16 autoridades de protección de datos europeas, entre ellas la Agencia Española de Protección de Datos.

Sus datos podrán ser comunicados a destinatarios situados fuera de España o del Espacio Económico Europeo, dichas transferencias se realizarán en base a las Garantías recogidas en la normativa de protección de datos como pueden ser las [Normas Corporativas Vinculantes](#) para entidades del Grupo. En el caso en el que la Entidad del Grupo no estuviera adherida a las Normas Corporativas Vinculantes, la transferencia se realizará al amparo de las Cláusulas Contractuales Tipo.

CATEGORÍA DE DESTINATARIO	PAÍS	GARANTÍA
Entidad del Grupo AXA: AXA Business Services Pvt. Ltd.	India	Normas Corporativas Vinculantes
Entidad del Grupo AXA: AXA Asistencia Colombia, S.A.	Colombia	Normas Corporativas Vinculantes
Proveedores de Servicios tecnológicos y de marketing	EEUU	Cláusulas Contractuales Tipo adoptadas por la Comisión Europea el 4 de junio de 2021 (Texto pertinente a efectos del EEE) (2021/914/UE). Puede consultarlas aquí

Asimismo, en relación con la comunicación que podamos hacer de sus datos personales a nuestros prestadores de servicios, le informamos que podrían suponer una transferencia internacional necesaria

para el cumplimiento de la asistencia en carretera o en viaje relativa a su contrato y amparada en lo establecido en el art. 49 del RGPD.

7. Periodo de conservación de los datos personales

AXA Partners le informa que conservará los datos personales mientras permanezca vigente la relación contractual con el objetivo de dar cumplimiento a las finalidades ya descritas.

Una vez finalizada la relación contractual los datos serán bloqueados durante el tiempo que pueda ser necesario para el ejercicio o la defensa en el marco de acciones administrativas o judiciales y en todo caso durante un máximo de 7 años. Si bien superado este periodo los datos serán suprimidos.

8. Derechos que puede ejercitar sobre sus datos

Como titular de los datos, y en cualquier momento, tiene derecho a dirigirse al responsable del tratamiento, a través de correo electrónico y/o postal en las siguientes direcciones:

INTER PARTNER ASSISTANCE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

- Dirección de correo postal: Departamento de Protección de Datos, calle Tarragona 161, -1, 08014 Barcelona.
- Dirección de correo electrónico: protecciondedatos@axa-assistance.es

Para ello, es requisito imprescindible que la comunicación contenga nombre y apellidos del interesado, número de identificación y, en su caso, los datos de representación de la persona que represente al interesado, en los términos previstos en la legislación vigente, para ejercer los siguientes derechos:

- Derecho de acceso: Tiene derecho a que AXA Partners, le informe sobre si está tratando o no sus datos personales y, en tal caso, poder acceder a dichos datos y recibir información sobre los fines para los que son tratados, las categorías de datos afectados por el tratamiento, los destinatarios a los que se comunicaron sus datos personales y el plazo previsto de conservación de los datos, entre otra información.
- Derecho de rectificación y supresión: Tiene derecho a solicitar la supresión de datos personales siempre que se cumplan los requisitos legales de aplicación, y la rectificación de los datos inexactos que le conciernan cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Derecho a la limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento: En determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de que el solicitante impugne la exactitud de sus datos, mientras se verifica la exactitud de los mismos), puede solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También tiene derecho a revocar el consentimiento prestado y a oponerse al tratamiento en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en nuestro interés legítimo o en el interés legítimo de un tercero (incluyendo el tratamiento que tenga por objeto la mercadotecnia directa y a elaboración de los correspondientes perfilados). En este caso, AXA Partners cesará en el tratamiento salvo acreditación de motivos legítimos.

- Derecho a la portabilidad de sus datos: Tiene derecho a recibir los datos personales que haya facilitado a AXA Partners, en un formato estructurado, común y de lectura mecánica, y a poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que el responsable al que se los hubiera facilitado se lo impida, en los supuestos legalmente previstos a estos efectos.
- Decisiones individuales automatizadas: Asimismo, además de los derechos mencionados en el contexto de aquellos tratamientos que impliquen la adopción de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, tiene derecho a obtener intervención humana por parte de AXA Partners, y a expresar su punto de vista, así como a impugnar la decisión.

Otros

Igualmente, cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, tendrá derecho a ser informado sobre cómo se puede acceder u obtener copia de las garantías adecuadas relativas a la transferencia.

Para cualquier duda o cuestión adicional sobre el ejercicio de sus derechos o, en general, sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en protecciondedatos@axa-assistance.es

Finalmente, tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control nacional (Agencia española de Protección de Datos en C/Jorge Juan, 6. 28001- Madrid o tfno. 912663517) o autonómica respectiva.

9. Seguridad de su información

Revisamos periódicamente las medidas de seguridad técnicas y organizativas que aplicamos en nuestros sistemas de información y comunicaciones con el objeto de impedir la pérdida, uso indebido o alteración no autorizada de su información personal.

Las comunicaciones enviadas a través de nuestros sitios web, o utilizando el correo electrónico o las redes sociales, se basan en Internet, que es una red pública.

AXA Partners cuenta con un procedimiento adecuado para identificar y comunicar toda brecha de seguridad de datos en un plazo de 72 horas y resolverlo dentro de un periodo de tiempo razonable.

Hay disponible, previa solicitud, información adicional acerca de las medidas de seguridad que aplicamos a las comunicaciones enviadas por correo electrónico o a través de nuestro sitio web, para ello puede enviarnos un correo electrónico a protecciondedatos@axa-assistance.es.

10. Modificación de la política de privacidad

AXA Partners se reserva el derecho a modificar la presente política de privacidad para mantenerla actualizada a la legislación vigente relativa a la Protección de Datos de Carácter Personal.

La última modificación de la presente política es de septiembre de 2024.